

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, hoy 23 de Marzo del 2018, a las 18:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Colina de los ceibos Solar 2 Manzana 10 , se reúnen los señoras : Zavala Orlando María Victoria ,Suarez Zavala María Victoria , Zavala Orlando Mercedes María , todos por sus propios y personales derechos. Los asistentes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía KRANSTIC S.A: y, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la citada compañía.

Preside la sesión como presidenta de la junta el Sra Zavala Orlando Mercedes María., y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Zavala Orlando María Victoria.

Los accionistas, por unanimidad, resuelven conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
2. Informe del comisario de la compañía por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
3. Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017.
4. Destino de los resultados del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2017.
5. Seguimiento y control en la aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
6. Designación del comisario para el siguiente periodo.

Se pase a conocer los asuntos previstos en el orden del día. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunir todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada, por lo que el Señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día:

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informa de la Gerencia General de la Compañía por el secretario. Luego de las deliberaciones del caso la junta aprueba por unanimidad el mencionado informe.

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Se procede a dar lectura al informe del Comisario de la Compañía. Luego de la lectura del mismo, se aprueba por unanimidad el informe del comisario con relación a los libros y estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

3. ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.

Se procede a dar conocimiento el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral y Anexos. Ya que la compañía no tiene mayor movimiento no ha generado Provisiones, ni Impuestos.

Se realiza el análisis respectivo por parte de la junta, luego del cual se decide aprobar los Estados Financieros de la Compañía por unanimidad.

ACTIVOS FIJOS	\$ 2.256,00
PASIVOS	\$ 1.214,54
CAPITAL	\$ 1.041,46

4. DESIGNACION DEL COMISARIO 2017.

Por unanimidad aprueban nombrar como comisario de la compañía a la C.P.A Bertha Intrigo Morales para la revisión de los Estados Financieros correspondiente al 2017.

Finalmente la Junta autorizada al representante legal para que celebre todos los actos necesarios para que los acuerdos de la presenta Junta se perfeccionen y legalicen.

Una vez agostado el orden del día, la presidenta declara terminada la sesión y concede un receso para la redacción de la presenta Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma y se la aprueba por unanimidad. Terminada la reunión a las 18:30.

Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las dieciocho horas 30 minutos.

Zavala Orlando Mercedes María
Presidenta

Zavala Orlando María Victoria
Secretaria

Suarez Zavala María Victoria
Accionista

Zavala Orlando Mercedes María
Accionista